

Lunes 24 de octubre de 2016

## Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DESCARGAMARIA

**BOP-2016-4256 Aprobación Reconocimiento de la dedicación parcial al 25% de la concejal de este ayuntamiento.**

#### EDICTO

Por acuerdo del Pleno de fecha 30 de septiembre de 2016, se ha aprobado el reconocimiento de la dedicación parcial al 25% de Concejal de este Ayuntamiento, fijando los nuevos regímenes retributivos, en 6.180,02 euros brutos anuales, (441,43 euros brutos / mes en catorce pagas), y alta en la seguridad social, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

En Descargamaría, a 13 de Octubre de 2016.

El Alcalde/Acctal.

Enrique García Pipaón

